



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DRAFE

**CONSEJO LOCAL DRAFE SAN CRISTÓBAL
ACTA N° 2 SESIÓN ORDINARIA X EXTRAORDINARIA __**

FECHA: 13 de mayo de 2026

HORA: 7:00 P.M – 10:00 P.M

LUGAR O PLATAFORMA: PLATAFORMA TEAMS

ASISTENTES:

SECTOR	CONSEJO/ ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Población con Discapacidad	Consejo Local	Daniel Fernando Vega Silva
Escuelas de Formación Deportiva avalada o Clubes Deportivos con reconocimiento deportivo vigente	Consejo Local	Olga Lucía Zawadzky
Juntas de Acción Comunal	Consejo Local	Omaira Zamora Caro
Jóvenes	Consejo Local	Daniel Felipe Hernández Mahecha
Colectivos, Agrupaciones o ESALES	Consejo Local	Olga Sofía Parada Fernández
Grupos étnicos y sociales	Consejo Local	Milton Alexander Viveros
Sector Educativo	Consejo Local	Yesid Fernando Rodríguez
Delegado del Instituto Distrital de Recreación y Deporte	IDRD	Jerónimo Cárdenas Duque
Delegado de la Secretaría Distrital de Cultura	SCRD	Luis Fernando Solís Bermúdez
Delegado de la Alcaldía Local	Alcaldía Local	Luis Alberto Salgado

AUSENTES:

SECTOR	JUSTIFICACIÓN	CONSEJO / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Persona Mayor	Sí	Consejo local	Estanislao Pachón Romero

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Camilo Rubio	Participación Alcaldía Local
Diana Paola Mora	Instituto Distrital para la Participación y Acción Comunal – IDPAC

No de consejeros Activos: 11
 No de consejeros Asistentes: 10
 No de consejeros Ausentes: 0
 No de consejeros Ausentes con justificación: 1
 No de Invitados a la sesión: 2

Porcentaje de asistencia de consejeros activos 91%
 Quorum deliberatorio X decisorio X

I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo y bienvenida
2. Llamado a lista y verificación de quórum
3. Informe gestión 2025 presidente Saliente local DRAFE San Cristóbal
4. Socialización jornada regional
5. Informe iniciativas DRAFE convenio 716 Universidad Distrital
6. Socialización ALSC delegado área de deportes Congreso Deportivo red de eventos acuerdo 102
7. Informe de ALSC sobre programas y proyectos del sector recreodeportivo en la localidad
8. Informe veeduría local presidenta DRAFE invitación JAL avances mantenimiento cancha sintética parque Gaitán Cortés
9. Informe delegada consejo Distrital DRAFE
10. Socialización de reunión de iniciativas enviadas por parte del DRAFE
11. Socialización sobre el convenio Transmilenio

12. Intervención Alcaldía Local sobre actividad *“festival la cultura se toma a San Cristóbal. Torneo relámpago ajedrez y go”* del domingo 3 de mayo de 2026

13. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo y bienvenida

La presidenta del Consejo Local DRAFE San Cristóbal, Olga Lucía Zawadzky Castillo, dio apertura a la sesión ordinaria agradeciendo la asistencia de los consejeros, delegados institucionales e invitados. Asimismo, resaltó la importancia de lograr finalmente el desarrollo formal de la segunda sesión ordinaria del año, luego de dos intentos previos realizados el 23 de abril y el 6 de mayo de 2026, los cuales debieron desarrollarse únicamente como mesas de trabajo debido a la falta de quórum decisorio.

La presidenta recordó que, conforme al reglamento interno, las sesiones fueron reprogramadas en los tiempos establecidos y manifestó la importancia de fortalecer el compromiso y la participación activa de los consejeros durante la vigencia 2026.

2. Llamado a lista y verificación de quórum

La Secretaría Técnica realizó el llamado a lista verificando la asistencia de los integrantes del Consejo. Se constató la presencia de los consejeros representantes de los sectores como se evidencia en la primera sección del acta, así como de los delegados institucionales del IDRD, Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y Alcaldía Local.

Adicionalmente, participaron como invitados Camilo Enrique Rubio Marín, profesional del área de participación de la Alcaldía Local de San Cristóbal, y Diana Paola Mora Hernández, representante del IDPAC.

La Secretaría Técnica informó que se contaba con quórum deliberatorio y decisorio para el desarrollo formal de la sesión ordinaria.

Durante este punto se realizó una breve presentación de los asistentes mediante activación de cámaras y presentación individual, con el fin de fortalecer el reconocimiento entre los integrantes del espacio.

3. Informe gestión 2025 presidente Saliente local DRAFE San Cristóbal

El consejero Daniel Felipe Hernández Mahecha, presidente saliente del Consejo Local DRAFE San Cristóbal, presentó un balance general de la gestión desarrollada durante la vigencia 2025.

Se informó que durante el año anterior existieron múltiples dificultades asociadas al cambio de administración distrital y local, así como retrasos en los procesos de contratación y articulación institucional, situación que limitó el desarrollo de actividades y acciones proyectadas por el Consejo.

No obstante, se destacó como uno de los principales logros la consolidación de las curules faltantes y el fortalecimiento de la conformación del Consejo Local DRAFE, permitiendo cerrar la vigencia con una representación sectorial más amplia.

La presidenta del Consejo manifestó que el informe quedará como soporte documental de la gestión realizada durante la vigencia anterior y será incorporado dentro de los archivos institucionales del espacio de participación.

4. Socialización jornada regional

La Secretaría Técnica socializó los resultados de la jornada regional DRAFE suroriental realizada el 26 de marzo de 2026, espacio convocado por el IDRD con la participación de las localidades de Antonio Nariño, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe y San Cristóbal.

Se explicó que el objetivo principal de la jornada fue fortalecer la articulación regional entre consejos locales DRAFE y avanzar en la construcción de estrategias territoriales conjuntas bajo la metodología de la estrategia Recreolab.

Durante la jornada participaron por la localidad de San Cristóbal las consejeras Olga Lucía Zawadzky Castillo y Olga Sofía Parada Fernández, así como el consejero Estanislao Pachón Romero.

Como resultado del ejercicio participativo se definieron las siguientes líneas de trabajo y actividades estratégicas para la vigencia 2026:

- Olimpiadas poblacionales.
- Feria de emprendimiento deportivo.
- Conversatorio “Voces DRAFE”.

Capacitación sobre política pública de deporte, recreación y actividad física dirigida a los consejeros.

Asimismo, se identificaron como aliados estratégicos la Alcaldía Local, las Juntas de Acción Comunal, asociaciones deportivas y entidades distritales.

La Secretaría Técnica presentó el cronograma preliminar definido durante la jornada regional, estableciendo:

- Abril: planeación de acciones.
- Junio y julio: procesos de capacitación.
- Agosto: desarrollo del reto central.
- Septiembre: evaluación y seguimiento.

Durante la discusión se señaló la necesidad de definir si las actividades estratégicas se ejecutarán en una sola jornada articulada o mediante diferentes encuentros a lo largo del año.

La presidenta del Consejo resaltó la importancia de realizar mesas de trabajo para garantizar la participación de todos los consejeros en la planeación y ejecución de las actividades, insistiendo en la necesidad de fortalecer el compromiso y la corresponsabilidad dentro del espacio de participación.

Igualmente, se recordó que los puntos tratados en las mesas de trabajo realizadas el 23 de abril y el 6 de mayo debían retomarse formalmente en esta sesión ordinaria, conforme a las orientaciones realizadas por la delegada distrital.

5. Informe iniciativas DRAFE convenio 716 Universidad Distrital

En este punto se retomó la información socializada previamente durante las mesas de trabajo realizadas el 23 de abril y el 6 de mayo de 2026 por parte del equipo del Convenio 716 entre la Alcaldía Local de San Cristóbal y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

La presidenta del Consejo manifestó inquietudes relacionadas con el proceso de acompañamiento a las iniciativas presentadas por el DRAFE, señalando que, aunque las propuestas fueron radicadas, no existió claridad frente a la necesidad de presentar listados de beneficiarios ni se realizó comunicación directa con los responsables de cada iniciativa.

Se recordó que las iniciativas inscritas fueron:

- Cuadrangular de fútbol 5 para personas con discapacidad visual.
- Red Atlético Juvenil DRAFE – Parque Entrenubes.

Desde el equipo del convenio se informó que ambas iniciativas quedaron formalmente inscritas y que el siguiente paso correspondería al desarrollo de procesos de formación y acompañamiento técnico con las organizaciones postulantes.

Asimismo, se indicó que el proceso contempla asesorías en formulación, fortalecimiento organizativo y consolidación de iniciativas comunitarias relacionadas con deporte, recreación y actividad física.

Los consejeros reiteraron la necesidad de mantener comunicación constante con el Consejo DRAFE sobre los avances del convenio y el estado de las iniciativas presentadas.

6. Socialización ALSC delegado área de deportes Congreso Deportivo red de eventos acuerdo 102

El delegado de la Alcaldía Local de San Cristóbal, Luis Alberto Salgado Carvajal, presentó avances relacionados con la formulación del Congreso Deportivo Local en el marco del Acuerdo 102 y la Red de Eventos.

Se informó que la Alcaldía Local ya cuenta con una estructura preliminar de formulación y que se proyecta la participación aproximada de 160 personas.

El delegado manifestó que, al tratarse de la tercera versión del Congreso Deportivo impulsado desde el DRAFE, es importante que el Consejo tenga participación activa en la construcción metodológica y temática del evento.

En este sentido, se solicitó a los consejeros remitir propuestas y observaciones sobre:

- Temáticas a desarrollar.
- Metodologías de trabajo.
- Escenarios posibles para el desarrollo del Congreso.
- Estrategias de difusión y comunicaciones.



También se indicó que el operador encargado será la Universidad Distrital y que todas las piezas comunicativas deberán incluir la imagen institucional y el reconocimiento al Consejo Local DRAFE San Cristóbal.

Finalmente, se informó que una vez se cuente con las propuestas de escenarios por parte del operador, estas serán socializadas con el Consejo para su revisión y retroalimentación.

7. Informe de ALSC sobre programas y proyectos del sector recreodeportivo en la localidad

La Alcaldía Local presentó información general sobre el avance de programas y proyectos relacionados con deporte, recreación y actividad física en la localidad de San Cristóbal.

Durante la intervención se destacó la importancia de fortalecer la articulación entre la Alcaldía Local y el Consejo DRAFE para mejorar los procesos de participación y garantizar mayor incidencia comunitaria en las actividades deportivas y recreativas desarrolladas en el territorio.

Asimismo, se resaltó la necesidad de fortalecer los canales de comunicación con los consejeros para asegurar la participación oportuna del DRAFE en actividades territoriales impulsadas desde la administración local.

En este punto también se acordó realizar una mesa de trabajo el próximo 12 de junio de 2026, en la cual las entidades que hacen parte del Consejo Local DRAFE expondrán la oferta institucional y programática que actualmente opera en la localidad desde cada uno de sus sectores.

De igual manera, se acordó que cada entidad elaborará un informe consolidado sobre su respectiva oferta institucional, el cual deberá ser remitido previamente al correo oficial del DRAFE San Cristóbal y posteriormente socializado durante la mesa de trabajo programada para el 12 de junio.

El objetivo de este ejercicio será fortalecer el conocimiento interinstitucional, mejorar los procesos de articulación territorial y facilitar el acceso de la comunidad a la oferta recreodeportiva existente en la localidad.

8. Informe veeduría local presidenta DRAFE invitación JAL avances mantenimiento cancha sintética parque Gaitán Cortés

La presidenta del Consejo y algunos consejeros realizaron referencia a las preocupaciones comunitarias relacionadas con el mantenimiento de la cancha sintética del parque Gaitán Cortés.

Se mencionó la importancia de mantener seguimiento y veeduría sobre las obras e intervenciones que actualmente se desarrollan en el escenario deportivo, teniendo en cuenta el interés de la comunidad y de los sectores deportivos de la localidad.

Asimismo, por solicitud de la consejera Omaira Zamora Caro, se informó que desde la Secretaría Técnica se elevó consulta al área correspondiente del IDRD con el propósito de gestionar la participación de los responsables del contrato vigente mediante el cual se adelantan las obras en el parque San Cristóbal, con el fin de que puedan exponer ante el Consejo Local DRAFE los pormenores, alcances, cronogramas y características técnicas del proyecto.

Se reiteró la necesidad de continuar articulando espacios de información con la Alcaldía Local y demás entidades responsables para socializar avances, cronogramas y alcances de las intervenciones.

9. Informe delegada consejo Distrital DRAFE

La consejera Omaira Zamora Caro, delegada ante el Consejo Distrital DRAFE, presentó un informe detallado sobre los espacios distritales y regionales en los que ha participado en representación de la localidad de San Cristóbal.

Inicialmente, recordó que varios de los temas ya habían sido abordados de manera informativa durante las mesas de trabajo realizadas el 23 de abril y el 6 de mayo de 2026, razón por la cual insistió en la importancia de retomar formalmente dichos puntos dentro de la presente sesión ordinaria para garantizar la trazabilidad institucional y dejar constancia oficial de los informes presentados.

La consejera informó sobre las reuniones distritales adelantadas recientemente con participación de diferentes localidades, orientadas a fortalecer los procesos de articulación entre los consejos locales DRAFE y consolidar propuestas conjuntas relacionadas con deporte, recreación, actividad física y transversalidad poblacional.

Asimismo, socializó información relacionada con la invitación realizada al Consejo Local DRAFE San Cristóbal para participar en el Congreso de Cultura de la localidad, programado para los días 16 y 17 de mayo de 2026. Sobre este punto, manifestó la importancia de que el Consejo participe activamente llevando propuestas y ponencias construidas desde la transversalidad entre deporte, recreación, actividad física, cultura y procesos poblacionales.

Durante su intervención, la consejera enfatizó que el trabajo del Consejo no debe limitarse únicamente al componente deportivo, sino integrar también enfoques recreativos, de actividad física, inclusión diferencial y articulación intersectorial. En este sentido, reiteró la necesidad de incorporar perspectivas poblacionales y comunitarias dentro de los procesos y escenarios de discusión local y distrital.

Igualmente, presentó información relacionada con la construcción de aportes al Plan Nacional de Recreación 2026-2036, indicando que desde el DRAFE Distrital se estaba consolidando una propuesta colectiva para ser presentada en las mesas convocadas en el Hotel Tequendama. Señaló que dicho ejercicio busca aportar elementos para la formulación del plan decenal, incluyendo propuestas relacionadas con recreación comunitaria, actividad física, uso de escenarios y fortalecimiento de procesos territoriales.

La consejera compartió de manera general algunos de los ejes y temas estratégicos incluidos en la propuesta, resaltando la necesidad de fortalecer los procesos recreativos y comunitarios en los territorios, así como generar acciones articuladas entre sectores y entidades.

Adicionalmente, durante el espacio de varios, la consejera reiteró la importancia de abordar temas relacionados con el manual de aprovechamiento económico y uso de escenarios deportivos y recreativos, señalando que este tema resulta relevante para las Juntas de Acción Comunal, organizaciones comunitarias y demás actores que hacen uso de los equipamientos deportivos en la localidad.

Finalmente, manifestó la importancia de continuar fortaleciendo la participación del Consejo Local DRAFE San Cristóbal en escenarios distritales y sectoriales, con el propósito de garantizar incidencia territorial y articulación permanente con otros espacios de participación.

10. Socialización de reunión de iniciativas enviadas por parte del DRAFE

Este punto fue desarrollado por el consejero Daniel Fernando Vega Silva, representante del sector de personas con discapacidad, quien presentó información relacionada con las iniciativas impulsadas desde el Consejo Local DRAFE San Cristóbal.

El consejero recordó que durante las mesas de trabajo previas ya se habían adelantado algunas conversaciones sobre las iniciativas formuladas por el Consejo y manifestó la importancia de realizar seguimiento permanente a los procesos adelantados ante las diferentes convocatorias y espacios institucionales.

Durante su intervención se refirió particularmente a la iniciativa relacionada con el cuadrangular de fútbol 5 para personas con discapacidad visual, destacando que este tipo de propuestas buscan fortalecer procesos de inclusión, participación y reconocimiento poblacional dentro de la localidad.

Asimismo, señaló la necesidad de continuar promoviendo iniciativas deportivas y recreativas con enfoque diferencial, garantizando que las personas con discapacidad puedan acceder de manera efectiva a escenarios de participación y actividades desarrolladas en el territorio.

El consejero también resaltó la importancia de fortalecer la articulación entre las entidades distritales, organizaciones sociales y sectores poblacionales para lograr sostenibilidad y acompañamiento técnico a las iniciativas impulsadas desde el Consejo.

Finalmente, se reiteró el interés del DRAFE San Cristóbal en continuar consolidando propuestas comunitarias relacionadas con deporte, recreación y actividad física, especialmente aquellas orientadas al fortalecimiento de procesos poblacionales e inclusión social.

11. Socialización sobre el convenio Transmilenio

La Secretaría Técnica socializó información relacionada con el convenio adelantado entre el IDRD y TransMilenio, orientado al fortalecimiento de procesos comunitarios, culturales, recreativos y deportivos en diferentes estaciones y espacios del sistema de transporte público de la ciudad.

Durante la presentación se explicó que el convenio busca generar articulaciones con organizaciones, colectivos y espacios de participación ciudadana para el desarrollo de actividades pedagógicas, recreativas, culturales y de apropiación territorial en escenarios asociados a TransMilenio.

Asimismo, se informó a los consejeros sobre algunos requisitos y formatos que debían ser diligenciados para avanzar en posibles procesos de articulación y participación dentro de la estrategia.

La Secretaría Técnica indicó que posteriormente serían remitidos al correo electrónico del Consejo Local DRAFE los documentos, lineamientos y formatos correspondientes para su revisión por parte de los consejeros.

Durante la conversación, algunos integrantes del Consejo manifestaron interés en explorar posibilidades de participación del DRAFE San Cristóbal en actividades relacionadas con recreación comunitaria, actividad física, procesos culturales y aprovechamiento de espacios públicos vinculados al sistema TransMilenio.

12. Intervención Alcaldía Local sobre actividad “festival la cultura se toma a San Cristóbal. Torneo relámpago ajedrez y go” del domingo 3 de mayo de 2026

Este punto retomó la información socializada inicialmente durante la mesa de trabajo realizada el 6 de mayo de 2026.

El delegado de la Alcaldía Local, Luis Alberto Salgado Carvajal, presentó un balance de las actividades desarrolladas en el marco del evento “Festival de Cultura se toma San Cristóbal”, realizado el 3 de mayo de 2026.

Durante la intervención se socializó específicamente el desarrollo del torneo relámpago de ajedrez y GO, actividad que buscó promover espacios de integración comunitaria, participación juvenil y fortalecimiento de procesos recreativos y culturales en la localidad.

Se informó que la jornada contó con participación de diferentes sectores comunitarios y que se desarrolló como una apuesta de articulación entre cultura, recreación y actividad física.

Asimismo, se mencionó la importancia de continuar fortaleciendo este tipo de espacios territoriales que permiten el encuentro comunitario y la apropiación de escenarios locales.

Durante la conversación, algunos consejeros manifestaron que la información relacionada con la actividad no circuló oportunamente entre todos los integrantes del Consejo, razón por la cual se reiteró la necesidad de fortalecer los mecanismos de comunicación y articulación institucional para futuras convocatorias y eventos.

Finalmente, se señaló la importancia de revisar de manera conjunta los alcances del convenio y las posibilidades de articulación territorial para futuras actividades impulsadas desde el Consejo.

13. Varios

En el espacio de varios, la presidenta Olga Lucía Zawadzky Castillo dio la palabra a los diferentes participantes para presentar observaciones y comentarios finales relacionados con el desarrollo de la sesión y las actividades adelantadas por el Consejo.

Inicialmente, la consejera Omaira Zamora Caro solicitó al profesional Camilo Enrique Rubio Marín, del área de Participación de la Alcaldía Local de San Cristóbal, que en el marco de la mesa de trabajo programada para el 12 de junio de 2026 se incluyeran propuestas y ofertas institucionales con enfoque transversal y poblacional. La consejera explicó que los procesos deportivos, recreativos y de actividad física también involucran sectores como personas con discapacidad, personas mayores, cuidadores, mujeres, niños, niñas y jóvenes, razón por la cual consideró importante conocer programas y estrategias que puedan articularse con las acciones del DRAFE. Asimismo, resaltó experiencias previas de articulación con cultura y participación, como el festival “La Cultura se toma San Cristóbal”, señalando que este tipo de ejercicios fortalecen el trabajo intersectorial en la localidad.

Posteriormente, Camilo Enrique Rubio Marín manifestó que desde el área de Participación existe disposición para articular las diferentes áreas de la Alcaldía Local y consolidar información que pueda ser presentada al Consejo. Indicó que, además de la oferta propia de participación, también podrían compartirse

avances relacionados con presupuestos participativos y otros procesos comunitarios liderados desde la administración local.

Más adelante, la presidenta Olga Lucía Zawadzky Castillo cedió la palabra a la Secretaría Técnica para presentar un último punto de varios. En este espacio, Jerónimo Cárdenas Duque, delegado del IDRD y Secretaría Técnica del Consejo, realizó una reflexión frente a los horarios y duración de las sesiones del DRAFE. Señaló que, aunque en esta ocasión se logró iniciar formalmente con el quórum requerido, nuevamente la sesión terminó con pocos participantes conectados debido a la extensión de la jornada y al horario nocturno. Indicó que las reuniones se estaban realizando en horarios poco sostenibles para los integrantes y propuso pensar en alternativas más razonables, incluso considerando jornadas en horarios de mañana, con el fin de garantizar mejor disposición y participación de los consejeros. Asimismo, resaltó que el DRAFE debe asumirse como un espacio prioritario dentro de las agendas institucionales y comunitarias.

A continuación, Camilo Enrique Rubio Marín manifestó estar de acuerdo con lo expresado por la Secretaría Técnica y señaló que también era importante considerar el bienestar y la salud mental de las personas participantes. Indicó que las jornadas extensas en horarios nocturnos afectan tanto las dinámicas laborales como familiares de los integrantes del Consejo. Asimismo, expresó su preocupación por la dificultad para garantizar asistencia constante de algunos consejeros y resaltó la necesidad de pensar estrategias a largo plazo para fortalecer la permanencia y el compromiso dentro del espacio de participación.

Finalmente, la presidenta Olga Lucía Zawadzky Castillo agradeció la permanencia de quienes participaron durante toda la jornada y reconoció el esfuerzo realizado para sacar adelante la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Local DRAFE San Cristóbal luego de los intentos previos que debieron desarrollarse como mesas de trabajo por falta de quórum.

III. CONVOCATORIA SIGUIENTE SESIÓN

La siguiente sesión ordinaria se llevará a cabo según lo acordado en la primera sesión del año el penúltimo jueves del mes de junio. Se acordará la modalidad y horario antes de la sesión mediante el grupo de WhatsApp del Consejo.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS				
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)	OBSERVACIONES
Punto 4. Socialización jornada regional DRAFE suroriental	Realizar mesas de trabajo para planear y organizar las actividades estratégicas definidas en la jornada regional DRAFE suroriental.	Presidencia del DRAFE y Secretaría Técnica	Sí	Se planteó la necesidad de garantizar mayor participación de los consejeros en la planeación y ejecución de las actividades regionales.

PROPUESTAS				
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)	OBSERVACIONES
Punto 5. Informe iniciativas DRAFE – Convenio 716 Universidad Distrital	Hacer seguimiento permanente a las iniciativas presentadas por el DRAFE ante el Convenio 716 y mantener comunicación constante con el operador y las entidades responsables.	Consejeros DRAFE	Sí	Los consejeros manifestaron inconformidad por la falta de información y comunicación sobre el avance de las iniciativas inscritas.
Punto 7. Informe Alcaldía Local sobre programas y proyectos del sector recreodeportivo	Realizar una mesa de trabajo el 12 de junio de 2026 para que las entidades que hacen parte del DRAFE presenten la oferta institucional vigente en la localidad.	Omaira Zamora	Sí	Se acordó que cada entidad enviará previamente un informe consolidado al correo oficial del DRAFE y posteriormente lo socializará durante la mesa de trabajo.
Punto 8. Informe veeduría local y avances mantenimiento parque San Cristóbal	Gestionar la invitación al DRAFE de los responsables del contrato de obras del parque San Cristóbal para socializar alcances y avances del proyecto.	Omaira Zamora	Sí	La Secretaría Técnica informó que ya se elevó consulta al área correspondiente del IDRD.
Punto 13. Varios	Revisar nuevamente horarios y dinámicas de las sesiones del DRAFE para facilitar la permanencia y participación de los consejeros.	Jerónimo Cárdenas Duque – Secretaría Técnica	Sí	La propuesta fue respaldada por Camilo Enrique Rubio Marín, quien señaló afectaciones derivadas de jornadas extensas en horarios nocturnos.

TAREAS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROMISO O TAREA
Convocar y desarrollar mesa de trabajo para socialización de la oferta institucional de las entidades que integran el DRAFE San Cristóbal.	Secretaría Técnica – IDRD	12 de junio de 2026

Elaborar y remitir al correo oficial del DRAFE un informe consolidado sobre la oferta institucional vigente de cada entidad representada en el Consejo.	Entidades integrantes del DRAFE	Antes del 12 de junio 2026
Gestionar la participación de los responsables del contrato de obras del parque San Cristóbal para socializar ante el DRAFE los avances y alcances del proyecto.	Secretaría Técnica – IDRD	Próxima sesión ordinaria
Realizar seguimiento a las iniciativas presentadas por el DRAFE ante el Convenio 716 con la Universidad Distrital.	Consejeros responsables de iniciativas	De manera permanente
Compartir con los consejeros los formatos, lineamientos y documentos relacionados con el convenio IDRD – TransMilenio.	Secretaría Técnica – IDRD	Antes de finalizar mayo

V. REGISTRO DE OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

CONSEJERO/A DRAFE	DESCRIPCIÓN
Consejo en pleno	Se deja constancia que a pesar de que la sesión inició con la presencia de la mayoría de los consejeros, finalizó solo con la presencia de los representantes de: Juntas de Acción Comunal, Esales, Escuelas Deportivas y Discapacidad. Los representantes de los sectores: Educación, Jóvenes y Grupos Étnicos y Sociales se ausentaron durante la realización de la sesión.

En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo, la presente acta se firma por

Original firmado

PRESIDENTE(A)
Olga Lucía Zawadzky

**REPRESENTANTE DE SECRETARÍA
TÉCNICA EN LA SESIÓN**
Jerónimo Cárdenas

Elaboró: Jerónimo Cárdenas Duque y Erlika Murillejo Gaona